

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL  
Plaza de la Lealtad, 1  
28014 MADRID

Madrid, a 20 de octubre de 2009

En nuestra calidad de sociedad gestora de la entidad **SPOT INVERSIONES, SICAV, S.A.** y de conformidad con lo previsto en el art. 28 del RD 1309/2005, ponemos en su conocimiento el siguiente

### HECHO RELEVANTE

ESPIRITO SANTO GESTIÓN, SGIIC, SA, en representación de **SPOT INVERSIONES, SICAV S.A.**, o en su caso, la propia SICAV, procederá al cambio en la fecha del envío del valor liquidativo, comunicando al MAB antes de las 15:00 horas del día D+1, el valor liquidativo del día D, para que Iberclear realice la liquidación y compensación de valores y efectivos en D+3, de conformidad con la normativa que regula el Mercado.

Atentamente,

Fdo. ESPIRITO SANTO GESTIÓN, SGIIC, S.A.  
p.p.

